

Sheinbaum, a favor de anular comicios en caso de injerencia extranjera

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y FERNANDO CAMACHO

La reforma electoral promovida por el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, para anular las elecciones en los casos en que se acredite injerencia extranjera, “es muy interesante”, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum. Es importante que el INE o el Tribunal Electoral tengan esa facultad. “Creo que está bien. Aquí decidimos nosotros, me refiero al pueblo de México”.

Por otro lado, sobre la posibilidad de que su gobierno promueva una nueva reforma para resolver la contradicción legal que existe en torno a la forma de relevar al presidente de la Suprema Corte, descartó intervenir al respecto. “No quisiera ya, después de la primera elección del Poder Judicial, presentar una propuesta en ese sentido. Si los legisladores quie-

ren hacerlo, adelante. Que sea la propia Corte quien resuelva sobre el siguiente presidente o el Poder Legislativo”.

Para la mandataria, todos los nuevos integrantes de la Corte “son muy buenos” y hasta ahora no se ha demostrado una inclinación hacia los intereses gubernamentales; incluso han resuelto dos asuntos contra el Servicio de Administración Tributaria.

A su vez, Monreal descartó que las iniciativas electorales presentadas tanto por la Presidenta como por él mismo puedan ser usadas como herramienta de censura o de persecución en contra de los partidos opositores.

En entrevista colectiva en San Lázaro, el legislador morenista negó que su propuesta para agregar como causal de nulidad de una elección la existencia de una intervención extranjera probada pueda servir de excusa para atacar a las organizaciones que busquen el voto de los mexicanos fuera del país, particularmente en Estados Unidos.

“No tiene que ver. El propósito es establecer en la ley las causas de nulidad cuando un ente extranjero interviene. Lo único que hacemos es establecer en el artículo 41 constitucional una causal de nulidad cuando un gobierno extranjero interviene en una elección”, enfatizó.

Además, recordó, es el Tribunal Electoral quien se encargaría, “con pruebas fehacientes y plenas”, de acreditar la posible injerencia desde el extranjero en algún proceso de votaciones, para después poder anularlas.

Busca proteger la soberanía

Sheinbaum respalda revocar elecciones por intervención

OPOSICIÓN ADVIERTE que la iniciativa impediría a organismos internacionales documentar irregularidades en los comicios y nexos criminales; Monreal niega que la propuesta censure

| Por Yulia Bonilla
y Claudia Arellano |

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio su visto bueno a la iniciativa que prepara el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, para que se revoquen los resultados electorales en caso de que se identifique la intromisión de algún gobierno extranjero en los procesos democráticos.

El legislador formuló un proyecto para modificar la Constitución y las leyes secundarias con el objetivo de integrar como causas de nulidad de los comicios la intervención de otro gobierno en los procesos de elección, por medio de cambios al artículo 41 constitucional y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en la materia.

La mandataria compartió que el legislador le hizo llegar un reporte sobre las propuestas para consultar su opinión, que consideró positivamente: "Me mandó una nota Ricardo Monreal de que estaba proponiendo eso, que ¿qué me parecía?, porque luego creen que estamos ahí... Fue iniciativa de él y me parece bien".

MORENA ha solicitado juicio político contra Maru Campos, acusándola de "traición a la patria" y de permitir la injerencia de agentes de la CIA en un operativo en Chihuahua.

Sheinbaum Pardo expresó su respaldo al planteamiento al recalcar que en México deciden los mexicanos: "Creo que es una buena iniciativa porque en México decidimos los mexicanos. O sea, lo que hace esa iniciativa es decir... A ver, si se demuestra que hay injerencia de otros países en las elecciones, pues que sea para el INE o para el tribunal, un asunto de nulidad de la elección. Entonces, yo creo que está bien. Aquí decidimos nosotros. Nosotros me refiero al pueblo de México".

Ricardo Monreal Ávila defendió su iniciativa y rechazó que la propuesta tenga fines de censura contra medios de comunicación o redes sociales.

En entrevista, el morenista celebró el respaldo expresado por la Presidenta y explicó que la propuesta busca establecer de manera explícita una causal de nulidad electoral cuando exista intervención ilegal de gobiernos extranjeros, personas físicas o morales extranjeras que pretenden influir en la voluntad popular.

Aclaró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendría que determinar si existió intervención extranjera que amerite la anulación.

Negó que la iniciativa pretenda restringir la libertad de expresión o censurar

plataformas digitales y medios de comunicación, como ha señalado la oposición.

Al respecto, el diputado migrante del PAN, Raúl Torres Guerrero, criticó la iniciativa, al considerar que podría convertirse en un mecanismo de censura contra organismos internacionales, medios de comunicación y actores externos que de-

nuncien presuntas violaciones a derechos humanos o vínculos del crimen organizado con actores políticos.

El panista migrante consideró que: "Con esto, Morena y el diputado Ricardo Monreal buscan censurar la libertad de expresión para que organismos internacionales y actores internacionales no

opinen al detectar violaciones a derechos humanos, las amenazas contra periodistas, además de los nexos de Morena con el crimen organizado". Además, añadió que la propuesta legislativa buscaría impedir que medios internacionales documenten irregularidades en los procesos electorales rumbo al 2027.

EL DATO